

## **CONTENIDOS DE LA OPTATIVA “TALLER DE REFUERZO DE LENGUA”**

### **Bloque 1. Escuchar y hablar**

- Estrategias y normas de interacción oral aprendidas: identificación del tipo textual, para adaptar a la situación comunicativa la comprensión y sus intervenciones, formulación de hipótesis sobre contenido y contexto, realización del papel del moderador, recoger datos, seleccionar la información pertinente a los objetivos de la comunicación e incorporación de las intervenciones de los interlocutores.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Situaciones de comunicación dirigidas o espontáneas: debates y coloquios sobre temas de actualidad o cercanos a sus intereses, y mediaciones de conflictos.
- Organización del discurso: exposición coherente, conocimiento de los procedimientos de preguntar y repreguntar, formulación de juicios con claridad y uso de un lenguaje no discriminatorio.
- Utilización de estrategias de comprensión de los mensajes orales: deducción de palabras por el contexto, extracción de conclusiones.
- Reconocimiento de ideas no explícitas.
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto y sobre significados a partir del análisis de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural).
- Identificación, comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios con finalidad didáctica o de uso cotidiano, de diferente tipología (narrativos, descriptivos, informativos, instructivos, argumentativos, etc.).
- Resumen oral de textos procedentes de diferentes medios y soportes.
- Planificación del contenido en la expresión oral según su finalidad (académica, social y lúdica). Uso de apoyo gráfico, sonoro y/o tecnológico.
- Adecuación del discurso a la situación. Uso consciente de los recursos lingüísticos y no lingüísticos de la expresión oral (gestos, entonación, etc.).
- Expresión y producción de textos orales literarios y no literarios según su tipología ya trabajada en los niveles anteriores y con mayor grado de complejidad (narraciones, descripciones, instrucciones, argumentaciones, exposiciones, definición de conceptos, conferencias, etc.).
- Uso de estrategias de memoria visual y auditiva para retener la información de textos expositivos. Uso de apoyos gráficos y escritos, esquemas y resúmenes para memorizar textos.
- Reproducción oral de textos previamente escuchados o leídos en diferentes soportes (chistes, exposiciones, diálogos, etc.), manteniendo la coherencia y estructura de los mismos.
- Comprensión de textos orales procedentes de la radio, de la televisión o de Internet para obtener información general sobre hechos y acontecimientos de actualidad y como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias de otras personas que resulten significativos.
- Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social mediante simulación o participación para ofrecer y compartir información y opinión.

## **Bloque 2. Leer y escribir**

- Lectura de todo tipo de textos continuos y discontinuos, en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) con velocidad, fluidez y entonación correctas.
- Estudio y análisis de los elementos básicos de los textos argumentativos (planteamiento del asunto y de sus argumentos) y aplicación de estos conocimientos a la comprensión e interpretación de cartas al director, exámenes, respuestas .
- Estudio y análisis de los elementos básicos de textos periodísticos en diarios locales (cuerpo de la noticia e intención comunicativa) y aplicación de estos conocimientos a la comprensión e interpretación de los mismos.
- Iniciación al estudio y análisis de los elementos básicos de textos publicitarios (elementos icónicos y verbales de una secuencia publicitaria, interpretación de lenguaje figurado: personificaciones y juegos de palabras) y aplicación de estos conocimientos a la comprensión e interpretación de spots publicitarios televisivos. Iniciación al estudio de los elementos básicos de textos instructivos (reglamentos, recetas, exámenes .) y aplicación de estos conocimientos a la comprensión e interpretación de los mismos.
- Uso de estrategias para la comprensión lectora: antes de la lectura (a través de información paratextual \_tipo de texto, soporte del mismo, formato, tipo de letra, índices, palabras clave y elementos icónicos\_, estableciendo los objetivos de la lectura \_lúdico, búsqueda o aprendizaje\_, anticipando hipótesis y analizando la estructura del texto y su tipología), durante la lectura y después de la lectura (extrayendo conclusiones sobre lo leído).
- Búsqueda, localización y lectura, de información en distintos tipos de textos y fuentes documentales para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales dando cuenta de algunas referencias bibliográficas: autor, editorial, género, ilustraciones, etc.
- Planificación: definición del destinatario y la estructura en función de la tipología textual, para escribir textos narrativos, descriptivos, explicativos, argumentativos y persuasivos.
- Escritura y reescritura individual o colectiva de textos del ámbito escolar y social a partir de modelos, con diferentes intenciones, con una caligrafía, orden y limpieza adecuados y usando un registro formal y un vocabulario en consonancia al nivel educativo.
- Evaluación y revisión del texto para mejorarlo con ayuda de guías (organizadores lógicos) y de los compañeros.
- Normas gramaticales y ortográficas del nivel educativo.
- Técnicas para el tratamiento de la información: esquemas lógicos, resúmenes, gráficos y mapas conceptuales o herramientas sencillas de edición y presentación de contenidos digitales.

## **Bloque 3. Conocimiento de la Lengua.**

- Diferencias entre nombres individuales y colectivos: identificación de nombre colectivo con su correspondiente individual.
- El verbo: modo, tiempo, número y persona gramatical de cualquier forma verbal.
- Identificación de las irregularidades más frecuentes en los verbos castellanos.
- Segmentación en sílabas y aplicación de las reglas de acentuación a cualquier tipo de palabra.
- Acentos diacríticos.

- Ortografía de los verbos irregulares.
- Uso adecuado de los signos de puntuación: puntos suspensivos, paréntesis, guión, comillas.
- Uso de los conectores básicos que dan cohesión a las producciones orales y escritas.
- Deducción y análisis de las normas que regulan la formación de las palabras.
- Clasificación de las formas verbales según pertenezcan a verbos regulares o irregulares e identificación de sus diferencias.
- Inferencia del significado de palabras a partir del contexto.
- Distinción de los matices de significado que aportan prefijos y sufijos.
- Significado de arcaísmos, neologismos y extranjerismos de uso frecuente y su relación con su equivalente en castellano.
- Frases hechas y relación con su sentido figurado.
- Uso de adverbios, locuciones adverbiales y pronombres como sustitutos.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN “TALLER DE REFUERZO DE LENGUA (2º ESO)**

[\(Volver índice\)](#)

- BL1.1 Participar en debates, coloquios y exposiciones sobre temas de actualidad social cercanos a su experiencia, adoptando diferentes roles y utilizar el diálogo para resolver conflictos interpersonales, escuchando activamente, incorporando las intervenciones de los demás y respetando los sentimientos y el contenido del discurso del interlocutor, exponiendo de forma organizada su discurso y utilizando un lenguaje no discriminatorio.
- BL1.2 Identificar tipologías textuales, realizar inferencias interpretando sentidos figurados y significados no explícitos y deducir el significado de palabras por el contexto de la información verbal y no verbal de textos orales del ámbito escolar y social exponiendo sus conclusiones personales sobre el contenido del mensaje y la intención del emisor.
- BL1.3 Producir con supervisión textos orales de los géneros habituales del nivel educativo, elaborando un guion previo, adecuando el discurso a la situación comunicativa, con una estructura coherente y utilizando el vocabulario, la entonación, dicción y los recursos no verbales correctamente, además de un lenguaje no discriminatorio.
- BL1.4 Memorizar y reproducir, individualmente y en grupo, textos literarios y no literarios adecuados al nivel y cercanos a sus gustos e intereses, previamente escuchados o leídos en diferentes formatos, aplicando con creatividad las estrategias de expresión oral adecuadas.
- BL1.5 Interpretar textos orales del ámbito escolar y social procedentes de los medios de comunicación utilizando las estrategias de comprensión oral del nivel educativo exponiendo sus conclusiones personales sobre el contenido del mensaje y la intención del emisor e imitar, con supervisión, la estructura y el lenguaje propio de estos textos con el fin de ofrecer información y opinión sobre temas de actualidad social cercanos a su experiencia.
- BL2.1 Interpretar, de forma autónoma, reflexiva y dialogada, con la ayuda de sus compañeros, textos del ámbito escolar y social, anticipando y reformulando hipótesis,

infiriendo elementos contextuales no explícitos, identificando la tipología del texto y exponiendo sus conclusiones personales sobre el contenido y la intención del autor.

- BL2.2 Leer en medios digitales de forma autónoma, reflexiva y dialogada para buscar, seleccionar y almacenar información, contrastando la información y utilizándola para ampliar conocimientos, dando cuenta de las referencias bibliográficas.
- BL2.3 Planificar y escribir, de forma reflexiva y dialogada, con la supervisión de un adulto y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales del nivel educativo, redactando el borrador, adecuando el contenido a la situación de comunicación, con una estructura coherente y un vocabulario apropiado y utilizando los recursos lingüísticos con creatividad y sentido estético.
- BL2.3 Realizar el proceso de revisión de textos escritos, detectando con autonomía errores y resolviendo sus dudas de forma reflexiva y dialogada, para mejorar el producto final, presentarlo cuidando sus aspectos formales y respetando las normas de corrección gramatical y ortográfica del nivel educativo.
- BL2.4 Utilizar, con supervisión, la escritura para organizar la información obtenida durante la escucha activa o la lectura reflexiva en diferentes medios de forma contrastada, mediante esquemas lógicos, resúmenes, gráficos y mapas conceptuales o herramientas sencillas de edición y presentación de contenidos digitales, para utilizarla en la redacción de textos o las tareas de utilizando los diversos recursos de forma responsable.
- BL3.1 Aplicar los conocimientos sobre los elementos básicos del sistema lingüístico adecuados al nivel educativo, adquiridos mediante un proceso de reflexión individual y colectiva, para interpretar, elaborar y revisar textos detectando errores y resolviendo dudas, con la supervisión de un profesor.
- 6ºCLL.BL4.3 Reconocer las funciones que realizan los elementos que constituyen la oración para elaborar oraciones adecuadas al nivel, detectando errores y resolviendo sus dudas de forma reflexiva y dialogada, con la supervisión de un profesor.

<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b> <b>Asignatura “TALLER DE REFUERZO DE LENGUA CASTELLANA ”</b> <b>(Optativa) 1º ESO y 2º ESO</b>		
<b>OBJETOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>%</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>Trabajo:</b> Cuaderno, diario de aprendizaje, portafolio, actividades en clase y en casa...	<b>70%</b>	Se valorará: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La asistencia a clase con el material necesario.</li> <li>✓ La regularidad en el trabajo diario.</li> <li>✓ La correcta ejecución (contenido, gramática, puntuación, ortografía...).</li> <li>✓ La limpieza y presentación.</li> <li>✓ La originalidad.</li> </ul>

<b>Actitud:</b> Participación, respeto, puntualidad, interés...	<b>30%</b>	
---	------------	--

<b>ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN RELACIÓN A LA CALIFICACIÓN</b>	
<b>Uso del móvil sin autorización</b>	El uso del móvil en clase se penalizará en el apartado de actitud descontándose 1 o 2 puntos de la nota de la evaluación.
<b>Requisito para aprobar</b>	El alumnado no podrá aprobar las evaluaciones ni la evaluación final si en la calificación de cada uno de los bloques de evaluación no obtiene al menos un 3 en 1º y 2º ESO; un 4 en 3º y 4º de ESO y un 5 en Bachillerato. La nota mínima en el apartado de "Lectura obligatoria" tiene que ser al menos un 5.
<b>Tipo de evaluación</b>	La evaluación es continua, formativa e integradora para cada una de las evaluaciones y para la evaluación final. Por tanto, no habrá recuperación de los exámenes, pruebas o tareas desarrolladas a lo largo del curso. Aquellos alumnos que no superen la materia o hayan perdido el derecho a la evaluación continua, realizarán una prueba de recuperación de los contenidos de toda la materia, incluidas las lecturas obligatorias, en junio.
<b>Calificaciones</b>	<p>Las calificaciones de cada evaluación y de la evaluación final se expresarán con los siguientes términos, junto una calificación numérica sin decimales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sobresaliente (SB-10): 10</li> <li>• Sobresaliente (SB-9): de 9 a 9,99</li> <li>• Notable (NT-8): de 8 a 8,99</li> <li>• Notable (NT-7): de 7 a 7,99</li> <li>• Bien (BI-6) de 6 a 6,99</li> <li>• Suficiente (SU-5) de 5 a 5,99</li> <li>• Insuficiente (IN-4) de 4 a 4,99</li> <li>• Insuficiente (IN-3) de 3 a 3,99</li> <li>• Insuficiente (IN-2) de 2 a 2,99</li> <li>• Insuficiente (IN-1) de 0 a 1,99</li> </ul> <p>No se establece ningún método de redondeo de los decimales.</p> <p>La <b>calificación final</b> será la media aritmética de las tres evaluaciones en ESO y 1º de Bachillerato.</p> <p>En la convocatoria de la prueba extraordinaria, cuando el alumno no se presente, se calificará como "No presentado" (NP).</p> <p>En las convocatorias extraordinarias de ESO los que superen las pruebas establecidas serán calificadas con un máximo de 5.</p>
<b>Convocatoria extraordinaria</b>	En el caso de que el/la alumno/a suspenda en junio, tendrá derecho a una convocatoria extraordinaria que consistirá en una prueba escrita sobre los contenidos vistos durante las tres evaluaciones y alguna de las lecturas propuestas. El alumno tendrá que obtener, al menos, la calificación de cinco para poder aprobar la asignatura.
<b>Incompatibilidad de asignaturas</b>	La asignatura "Lengua castellana y literatura" de 2º, 3º y 4º ESO es incompatible con la asignatura del curso anterior, por lo que en ningún caso se podrá superar la asignatura del curso superior sin haber aprobado la del curso inferior.

	<p>La asignatura “Lengua castellana y literatura 2” de 2º de bachillerato es incompatible con la asignatura “Lengua castellana y literatura 1”, por lo que si no se aprueba esta última, en ningún caso se podrá superar la asignatura de 2º curso.</p>
<p><b>Recuperación de asignaturas pendientes</b></p>	<p>En los niveles de 2º, 3º y 4º ESO, cuando un/a alumno/a haya promocionado con la asignatura de “Lengua castellana y literatura” pendiente del curso anterior, se considerará superada si aprueba la 1ª y 2ª evaluación de la asignatura del curso que esté realizando.</p> <p>En caso de no superar alguna de estas evaluaciones, tendrá derecho a una recuperación de los contenidos de la asignatura del curso anterior mediante un examen que se realizará después de la 2ª evaluación.</p>
<p><b>Asistencia a clase</b></p>	<p>La asistencia a clase es obligatoria. Cuando el número de faltas injustificadas supere el 30% se considerará que se ha producido abandono de la asignatura y se perderá el derecho a la evaluación continua.</p> <p>En ese caso, el/la alumno/a solo tendrá derecho a presentarse a un examen final que versará sobre todos los contenidos de la asignatura.</p>
<p><b>Justificante por falta de asistencia a examen</b></p>	<p>Ante la falta de asistencia a un examen, el alumnado deberá justificar debidamente su ausencia mediante la presentación de un documento oficial de visita médica o citación judicial. Si se alegan, por escrito y convenientemente justificados, otros motivos, el/la profesor/a valorará la posibilidad de aceptar la justificación.</p> <p>En esos casos, el/la profesor/a podrá establecer una fecha única por evaluación para realizar los exámenes a los que no se hayan podido presentar. También podrá optar por incluir preguntas sobre dichos contenidos en la siguiente prueba o en la prueba final de evaluación, si la hubiere.</p>
<p><b>Sanción por copiar</b></p>	<p>Si un/a alumno/a copia, en todo o en parte, en un examen, prueba o trabajo no se le corregirá y se calificará automáticamente con un 0. En ningún caso, el/la alumno/a tendrá derecho a una recuperación de ese examen.</p>